

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**1788** *Resolución de 13 de enero de 2023, de la Universidad de Sevilla, por la que se corrigen errores en la de 14 de diciembre de 2022, por la se nombran Profesores y Profesoras Titulares de Universidad.*

Detectados errores materiales en la Resolución Rectoral de 14 de diciembre de 2022 de la Universidad de Sevilla, publicada en el BOE de fecha 24 de diciembre de 2022, por la que se nombran Profesores y Profesoras Titulares de Universidad, se procede a su corrección, conforme al artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

En la relación de nombres, categoría, área y departamento, en el 1.º lugar, donde dice: «José Miguel Aguilar García...», debe decir: «José Manuel Aguilar García, Profesor Titular de Universidad...».

En el 10.º lugar, donde dice: «Alfonso Eduardo Vázquez Chamorro...», debe decir: «Alfonso Eduardo Márquez Chamorro, Profesor Titular de Universidad...».

Sevilla, 13 de enero de 2023.–El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.